



EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA DIRECTORA (E) Y GERENTE ASESORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL FONDO NACIONAL DE  
ESTUPEFACIENTES

CERTIFICA:

Que previa verificación de la documentación aportada por **JUAN CARLOS PÁEZ LEMUS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **80.777.668 de Bogotá D.C.**

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto "Prestar servicios profesionales en el desarrollo de las actividades técnicas del Proyecto de Inversión de Medicamentos del Estado, con énfasis en modelos de estimación de demanda y abastecimiento."
2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., el 10 de enero de 2023.

  
**CLAUDIA PATRICIA CORDERO CAMACHO**  
Directora (E)  
Gerente Asesora Proyectos de Inversión